



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 843 **Letra:** B **Pág. N°:** 07

Autor/res: Bloque Vamos Corrientes

Extracto: E/Proy. Comunicación. Solicita al DEM, proceda a la extensión, instalación y puesta en funcionamiento del alumbrado público sobre calle Las Caléndulas, entre Las Dalias y Josefina Conte.

Fecha de Entrada: 2026-08-11



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El pedido de los vecinos y la necesidad de mejorar el sistema de alumbrado público sobre la extensión de calle Las Caléndulas; y

CONSIDERANDO:

Que una adecuada iluminación contribuye a mejorar la seguridad, transitabilidad y utilización del espacio público durante horarios nocturnos;

Que vecinos en el marco de la Sesión Preparatoria del Concejo Deliberante en modalidad itinerante han solicitado la extensión del servicio en el sector comprendido entre Las Dalias y Josefina Conte;

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

ALUMBRADO PÚBLICO – EXTENSIÓN CALLE LAS CALÉNDULAS

ARTÍCULO 1º.- SOLICITA al Departamento Ejecutivo Municipal que proceda a la extensión, instalación y puesta en funcionamiento del alumbrado público sobre calle Las Caléndulas, entre Las Dalias y Josefina Conte.

ARTÍCULO 2º.- DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 843-B-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 11/8/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 843-B-2026

E/Proyecto de Comunicación. Bloque Vamos Corrientes

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 11 de agosto de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 843-B-2026

Fecha de ingreso: 12/08/2026

Comunicación N°: C1028

[Comunicación N°: C1028](#) [Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 843-B-2026

Fecha de ingreso: 11/08/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,